



**Diputación
de Granada**

Red de municipios

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Oficina: URBANISMO
Fecha: 22/08/2019 10:09:00
Registro: 2019 / 6292
Registro General de Salida
AYUNTAMIENTO DE BAZA

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOP

REGISTRO DE ENTRADA

ANUNCIO Nº: _____

FECHA: _____

SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL BOP DE GRANADA

Cada anuncio deberá venir acompañado de este impreso. Se cumplimentara a máquina u ordenador.

ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):

Nombre o razón social	Excmo. Ayuntamiento de Baza		
Domicilio	Pz. Mayor, 4	NIF/CIF	P1802400J
Cód. Postal	18,800	Municipio	Baza
		Provincia	Granada
Nº C/C (en casos de devolución)		Teléfono	958700395
		E-mail	inmaculada.rubio@ayuntamientodebaza.es

OBLIGADO AL PAGO (Sólo rellenar en caso de ser diferente del ordenante) (2):

Primer apellido	Segundo apellido		
Nombre o razón social	NIF/CIF		
Domicilio	Teléfono		
Cód. Postal	Municipio	baza	Provincia
			GRANADA
Nº C/C (en casos de devolución)	E-mail		

DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

ADMINISTRACIÓN (3)	
ORGANISMO (4)	
PLAZO O TÉRMINO EN EL QUE DEBE PUBLICARSE POR EXIGENCIA LEGAL (5)	
EXTRACTO DEL EDICTO (6)	Anuncio A. inicial innovación PGOU, expte. F.U.. 7/14-
EXENCIÓN TASA (7):	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FUNDAMENTO JURÍDICO EN QUE SE BASE:
PUBLICACIÓN (8):	ORDINARIA <input type="checkbox"/> URGENTE <input checked="" type="checkbox"/>
FORMATO DEL ANUNCIO QUE SE ADJUNTA A ESTA SOLICITUD (9)	DISQUETE/CD-ROM <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITACIÓN MANUAL <input type="checkbox"/>

VALORACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL ANUNCIO (10):

Nº LÍNEAS	0	x 1.20 € / línea =	0.00	€
RECARGO POR URGENCIA	0.00	€		
RECARGO POR TRAMITACIÓN MANUAL	0.00	€		
TOTAL A INGRESAR	0.00	en C/C 20310295620100001881 de la Caja Granada. Cuota mínima de inserción 12 €.		
(Es imprescindible indicar, en el recibo bancario, el número de anuncio del recuadro superior derecho)				

En Baza a 21 de Agosto de 2019

Firma:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ORDENANTE (11) GAVILAN GARCIA, MANUEL
CARGO QUE OSTENTA ALCALDE ACCTAL.

ILMO. SR PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOP



DIPUTACIÓN DE GRANADA
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Nº ANUNCIO:

--

ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):

Nombre o razón social AYUNTAMIENTO DE BAZA

DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

ADMINISTRACIÓN (3) EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA
ORGANISMO (4)
EXTRACTO DEL EDICTO (6) aprobacion inicial INNOVACION PGOU, expte. 7/14.-

EDICTO

I
Que habiendo aprobado inicialmente el Pleno de fecha 31.7.2019, el Estudio de Impacto Ambiental (que se someterá a información pública durante 45 días en el BOJA) y la Innovación, expte.7/14 de la innovación del PGOU para terrenos sitos en Travesía Veleta de suelo Urbanizable no sectorizado a Suelo Urbano Consolidado SU-3 , a instancia de JUAN DIAZ C.B., redactado por la Arquitecta D^a Ana Belén Valdés Sánchez, se somete a información pública durante el plazo de un mes, para que quien lo desee presente las alegaciones que tenga por conveniente a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP .

El expte. se encuentra a disposición de los interesados o quien desee examinarlo, en la Oficina de Urbanismo, sita en Arco de la Magdalena, en horario de oficina de 10 a 14 horas. Asimismo se publicará en el portal de transparencia municipal de la Diputación Provincial.

Baza, a 21 de Agosto de 2019.
EL ALCALDE ACCTAL.,

Fdo. MANUEL GAVILÁN GARCÍA.

Firma 1 de 1	Manuel Gavilan Garcia	23/08/2019	ALCALDE ACCTAL
--------------	-----------------------	------------	----------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	65219bf8a3db4e11a9c16eda7a481094001	
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002	